



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

EXPTE-UNC: 0022163/2017

VISTO:

El presente expediente por el cual la docente investigadora de esta Facultad, Dra. Raquel Evangelina MARTINI que es agente de CONICET, tiene cargo con dedicación simple, solicita percibir el Incentivo Docente para Investigadores con dedicación exclusiva de acuerdo a lo establecido en el Decreto 2427/93; y

CONSIDERANDO:

Las opiniones vertidas en el seno de este H. Cuerpo en sesión del día de la fecha;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Ratificar en todos sus términos la Resolución Decanal Nº 1950/2017.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado Área Ciencias Ingeniería a fin de notificar al interesado.

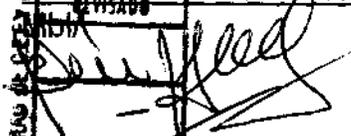
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA




Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 5 -H.C.D.- 2018.-


v. Velez Barsfield 1600
5016 CÓRDOBA - República Argentina
U.N.C. - CUERPO DE GESTIÓN
ÁREA OPERATIVA